


**RESOLUCIÓN, DE 26 DE AGOSTO 2008, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PERSONAL POR LA QUE SE CITA A DETERMINADOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL PARA LA ELECCIÓN DE DESTINOS.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 55/2005, de 29 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece el régimen de provisión de puestos de trabajo de funcionarios docentes no universitarios por personal interino en la Comunidad Autónoma de Aragón y Orden, de 10 de Julio de 2006, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se desarrollan los procedimientos de ordenación, publicación, adjudicación de vacantes, permanencia y decaimiento, de las listas de espera para el desempeño de puestos de trabajo en régimen de interinidad para el personal docente no universitario, se procede a la citación de los integrantes preseleccionados de las listas de espera de interinos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial relacionados en el Anexo a la presente Resolución al objeto de que, con anterioridad a las 14 horas del 29 de Agosto, presenten solicitud de las vacantes que se ofertan en el Anexo correspondiente.

DIRECTOR GENERAL DE GESTION DE PERSONAL



Fdo.: Carlos Iglesias Estaún